

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

A V I S O

REF: REPARACION DIRECTA
ACTOR: IVAN DARIO POLO Y OTROS
DEMANDADO: NACION - RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA
NACION
RAD. 20-001-33-33-002-2013-00255-00

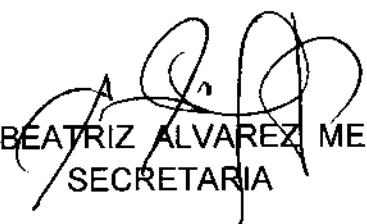
LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ART. 188 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 365 Y 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENADA EN PROVIDENCIA DEL 16 DE ABRIL DE 2015 PROFERIDA POR ESTA AGENCIA JUDICIAL Y SENTENCIA DEL 22 OCTUBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR⁷ ASI:

GASTOS REALIZADOS POR:

COSTAS	\$	<u>60.000,00</u>
AGENCIAS EN DERECHO ⁸	\$	<u>23.286.200,10</u>
AGENCIAS EN DERECHO ⁹	\$	<u>23.286.200,10</u>
TOTAL	\$	<u>46.632.400,20</u>

=====

DE ACUERDO CON EL ART. 366 NUMERAL 4 DEL CGP, LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.


LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

⁷ 10% de la obligación

⁸ Primera Instancia ordenada en providencia del 20 de noviembre de 2014 proferida por esta agencia judicial.

⁹ Segunda instancia sentencia del 22 octubre de 2015, proferida por el h. tribunal administrativo del cesar

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

REF: REPARACION DIRECTA

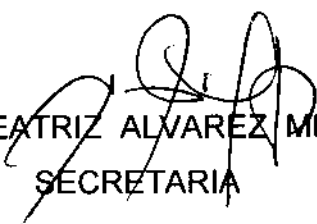
ACTOR: JHON JAIRIS MANJARREZ MARTINEZ Y OTROS

DEMANDADO: NACION – RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA
NACION

RAD. 20-001-33-33-002-2013-00255-00

CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., SE FIJA EN LISTA
POR EL TERMINO DE UN DIA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN
DERECHO PRACTICADA POR SECRETARIA, EN LA DEMANDA DE
EJECUTIVA CONTRA LA NACION – RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL
DE LA NACION.

SE FIJA HOY EL VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 8:00 A.M.



LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA

DESFIJADO EL VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIA